



## Plaza de Toros de AVILA

Empresa: JUAN ANTONIO MURIEL.

**DOMINGO, 2 de Junio de 1968**

se verificará, si el tiempo no lo impide, y con superior permiso, una

# ¡Gran Corrida de Toros!

—PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE—



# Plaza de Toros de AVILA

Empresa: JUAN ANTONIO MURIEL

DOMINGO, 2 de JUNIO de 1968

se verificará, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, una

## ENORME CORRIDA DE TOROS

SEIS SELECCIONADOS TOROS SEIS

Señal: zarcillo en ambas orejas; con divisa roja, caña y verde, de

D. ROMAN SORANDO HERRANZ



de ANDUJAR (Jaén), serán picados, banderilleados y muertos a estoque por los siguientes

ESPADAS

# CURRO ROMERO

# JOSE FUENTES

SEBASTIAN

# PALOMO LINARES

PICADORES.—Antonio Salas y Rafael Muñoz; José Galeano y Grabiél Márquez; Francisco Atienza y Francisco Muñoz.—Dos picadores de reserva.

BANDERILLEROS.—Juan Díaz (Marquino), José García y Alfonso Muñoz; Manuel de la Haba, Cristóbal Sánchez y Antonio Martínez; Enrique Bernedo, Antonio Martín Caro y Emilio Saugar.—Un puntillero.

# La corrida empezará a las CINCO Y MEDIA de la tarde

Las puertas de la Plaza se abrirán DOS horas antes

## El ganadero hace constar que las defensas de sus reses están íntegras

No podrán salir al ruedo ni intervenir en la lidia otras personas que las anunciadas en el cartel.—Sólo podrán estar entre barreras los lidiadores, agentes de la Autoridad y dependientes de la plaza.—Si después de comenzada la corrida se suspendiera por causas que, a juicio de la Autoridad, sean de fuerza mayor, no se devolverá a los espectadores el importe de sus localidades.—Los espectadores de tendido, grada y andanada, no podrán pasar a sus localidades ni abandonarlas durante la lidia de cada toro.—Todos permanecerán sentados durante la lidia en sus correspondientes localidades, permitiéndose solamente su estancia en los pasillos a los agentes de la Autoridad y dependientes de la Empresa.—Queda terminantemente prohibido proferir insultos o palabras que ofendan la moral o decencia pública y arrojar al ruedo almohadillas u objeto alguno, que pueda perjudicar a los lidiadores o interrumpir la lidia.—El espectador que durante la lidia, en cualquier clase de festejo, se lance al ruedo, será retirado por la asistencia de servicio en él, siendo los infractores corregidos con multa de 500 pesetas.—La resistencia a ser retirado del ruedo llevará consigo otra multa de igual cuantía.—Los espontáneos no podrán tomar parte en ningún festejo taurino en un plazo de dos años.—Se observará con todo rigor cuanto preceptúa el Reglamento Taurino, aprobado en el *Boletín Oficial del Estado* de fecha 23 de marzo de 1962.—**VISO:** La Empresa no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anunciados, aunque hubiesen dado poco juego o hubiesen sido retirados uno o varios al corral por haberse inutilizado en la lidia. Si la inutilización hubiese tenido lugar antes de su salida al redondel, será llevado el toro al corral y sustituido por el sobrero, sin que pase el turno al espada.—Después de comprados los billetes no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada, por causa justificada o sufra alteración el cartel que reglamentariamente den derecho a la devolución del importe de las localidades.—No se dan contraseñas de salida.—Para mayor comodidad del público y rapidez en la entrada, cada espectador llevará su localidad en la mano.—Una brillante Banda de música amenizará el espectáculo.

## PRECIOS de las LOCALIDADES

(Incluidos los impuestos)

<b>SOMBRA.</b> —Barreras ... ..	900
Contrabarreras ... ..	750
Tendidos bajos ... ..	450
Tendidos altos ... ..	350
Gradas ... ..	275
<b>SOL.</b> —Barreras ... ..	500
Contrabarreras ... ..	400
Tendidos bajos ... ..	250
Tendidos altos ... ..	225
Gradas ... ..	175

## VENTA de LOCALIDADES:

En Avila, Bar CERES y Bar LAS ALMENAS, y en Madrid, Bar LAS PANDERETAS, calle Jardines, 25, teléfono 231 00 13

GRAN SERVICIO DE AUTOCARES CON REGRESO DESPUES DE LA CORRIDA

Este año premios al ahorro por más de

UN MILLON DE PESETAS

# LA CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA

regala a sus clientes DOS PISOS y 400.000 pesetas

Abra su cuenta o libreta en esta entidad

Participe en los premios y beneficios en el ahorro seguro para Vd.